



Castilla-La Mancha

D. Ángel M^a Torres Fernández de Sevilla, como secretario de la Comisión de Coordinación Estadística de Castilla-La Mancha, en virtud de lo establecido en la Orden de 10-12-2012, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se regula la naturaleza, funciones, composición y funcionamiento de la misma

CERTIFICA

Que la Comisión de Coordinación Estadística, en su reunión del 26 de noviembre de 2025, celebrada mediante videoconferencia, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Informar favorablemente el borrador del Decreto por el que se aprueba el Plan Regional de Estadística de Castilla-La Mancha 2026-2029.
- Informar favorablemente el borrador del Programa Anual de Estadística 2026.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en la fecha de la firma digital.